



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 114 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
MIÉRCOLES 22 de ENERO DE 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veintidós día del mes de Enero del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 114 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretariade actas Doña Laura Carolina Uribe Silvas en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor **GABRIEL PALMA DONOSO**
Señor **ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**
Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**
Señor **MARCOS DONOSO ADASME**
Señor **TULIO CAMPOS GONZALEZ.**
Señor **RICARDO VALERIA MATUS**

Con Asistencia de: Srta. Carmen Olguin Palma – Jefa Depto. Social.
Sr. Andres Perez Correa - SECPLAC

TABLA:

1. Aprueba termino anticipado de común acuerdo convenio de ejecución 2018-2021
2. Aprueba suscripción carta de manifestación de interés entidad ejecutora I. Municipalidad de Litueche, programa de desarrollo local 2020-2023.
3. Aprueba nomina de postulantes beca de verano 2020
4. Varios

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde , Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

***1. Aprueba termino anticipado de común acuerdo convenio de ejecución
2018-2021***

El Señor alcalde comenta que fue entregado a los señores concejales, pero no ha sido firmado para presentarlo en el concejo, añade que hace un tiempo atrás aprobó que prodesal estuviese con la municipalidad como en todas las municipalidades de Chile y se aprobó un convenio entre 2018 y 2021 el cual se está poniendo término, la idea es que se quieren dejar todos los convenios de la región en las mismas fechas, como municipalidad se está diferenciado de los otros y se debe poner término al convenio actual para posterior aprobar el convenio que corresponde.

Concejal Claudia Donoso no tiene dudas al respecto y solo espera que esto sea para mejor.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Tulio Campos con respecto al término anticipado pregunta si el Prodesal continua después y en qué condiciones queda la oficina pregunta si tiene alguna alteración ya que es sumamente importante el Prodesal en la comuna de Litueche, acota que lo que importa es las condiciones de esta oficina que va a operar en Litueche después de esta situación, imagina que no tendrá gran variación pero que es bueno confirmarlo a través del concejo. Señor Alcalde comenta que esto es expuesto en el nuevo convenio y lo que cambian son las fechas solamente, ya que el anterior terminaba en 2021 y el nuevo comenzaran ahora y renovara el año 2023.

Sin más dudas u acotaciones por parte de los señores concejales presentes, se llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°013/2020:

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: el termino anticipado de común acuerdo del convenio de ejecución PRODESAL 2018-2012, en la comuna de Litueche, entre el Instituto de desarrollo agropecuario e I. Municipalidad de Litueche

**2. Aprueba suscripción carta de manifestación de interés entidad ejecutora I.
Municipalidad de Litueche, programa de desarrollo local 2020-2023**

Señor Alcalde comenta que el municipio se compromete al aporte anual de \$6.645.394 a Prodesal en el periodo de enero a diciembre de 2020, comenta que en su momento llegara el nuevo convenio, comenta además que se debe enviar la carta de interés como entidades ejecutores del aporte que se va a realizar y que el aporte se dejara incluido en el presupuesto municipal. Es el 15 % para los 160 usuarios de \$6.695.394.

Sin dudas u acotaciones por parte de los señores concejales presentes, se llama a su aprobación

Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°014/2020

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: “La Carta de manifestación de interés de a entidad ejecutora I. Municipalidad de Litueche, Programa PRODESAL 2020-2023”



3. Aprueba nómina de postulantes beca de verano 2020

Señor alcalde comenta que para dar explicación a esto está la jefa del departamento social a la cual le llegó la nómina de los postulantes.

Señorita Carmen Olgún, comenta que son 21 los alumnos que postularon y están cumpliendo con todo, y comenta que debido a la situación a nivel país la mayoría postuló con certificados del 2019 y que al momento de pagar traerán el certificado de alumno regular ya que se comprometieron a eso.

Concejal Ricardo Valeria consulta si existe alguna fecha tope para que entreguen estos informes los alumnos a lo que se le responde que al momento de pagarse se debe si o si presentar el certificado de alumno regular ya que no se puso fecha límite para esto. Concejal Valeria comenta que se debió haber puesto alguna fecha límite para esto, señor alcalde comenta que si no es entregado el día que termina no se realiza el cheque, Concejal Valeria añade que puede ser que los cheques sean entregados en marzo y llama a que se regularice todo, señor alcalde comenta que ellos dijeron que solo la postulación es con certificado de alumno regular y agrega que para la postulación se hizo un artículo transitorio.

Concejal Marcos Donoso comenta que es un tema que se seguirá pasando con todos los años lo mismo.

Concejal Tulio Campos aprueba todo tipo de cosas sociales y de la gente para dar oportunidades, Y consulta si durante todo el año se cumplen los requisitos o si hay alguna fiscalización para que se estén ocupando correctamente los fondos que la municipalidad les está otorgando a los distintos estudiantes a lo que señorita Carmen comenta que el área de transporte es la única que firma consentimiento y deben informar si salen o no. A los alumnos se les entrega el dinero y ellos ven en que utilizaran estos recursos y se supone que se debería gastar en temas de educación, es difícil fiscalizar exactamente esto y solamente los alumnos deben informar si dejan de estudiar y si existe algún antecedente que los alumnos se han retirado se caduca este beneficio.

Concejal Campos comenta que en satisfacción del señor alcalde y de los señores concejales se ha otorgado este beneficio tan bueno para la gente.

Señor Alcalde insiste en lo difícil que es controlar el tema y que en lo que ocupan el dinero de estos beneficios los alumnos quedara en la conciencia de cada uno.

Señor Alcalde comenta que de los 21 postulantes son 20 los cupos, y en caso de que alguien se saliera el que no pudo obtener el beneficio lo podría tener

No habiendo más comentarios por parte de los señores concejales presentes, se llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO N°015/2020:

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba: “La nomina de postulantes Beca de Verano 2020, según detalle:

Postulantes a Beca de VERANO 2020

N°	NOMBRE	INSTITUCION	SEM A CURSAR	CARRERA	PUNTAJE	OBSERVACION
1	Samantha Belen Bravo Carrasco	DUOC UC	5to Sem	Ingeniería en Administración Mención Gestión de Recursos	202	Cumple
2	Sebastian Ignacio Moreno Carreño	Univ. De Valparaiso	1er Sem	Derecho	202	Traer cert. De A.R. 2020
3	Pablo Andres Pavez Sepulveda	Inst. Prof. DUOC UC	3er Sem	Ingeniería en Maquinaria y Veh. Pesados	201	Traer cert. De A.R. 2020
4	Isabel Estefani Matus Carrasco	Univ. Andres Bello	5to Sem	Ed. General Básica	193	Cumple
5	Javiera Bernarda Chavez Cornejo	Un. Catolica Silva Henríquez	3er Sem	Ped. En Castellano	191	Contrato de matricula 2019/ 1er sem: 2019/ Traer C. 1er Sem 2020
6	Paulo Tomas Pino Gonzalez	U. de Valparaiso	1er Sem	Ingeniería en Informática	172	Traer cert. De A.R. 2020
7	Geremy Salim Vera Torrezuriz	U. Mayor para espiritus emprendedores	1er Sem	Interpretación en canto popular	172	Cumple
8	Constanza Soledad Rosales Moya	DUOC UC	7mo Sem	Ingeniería en Adm. De RR.HH	170	Cumple
9	Felipe Andres Cataldo Martinez	USACH	1er Sem	Ped. En Educación Física	162	Traer cert. De A.R. 2020
10	Alexandra Elizabeth Lizana Palomino	Univ. Central de Chile	7mo Sem	Educación Parvularia	161	Traer cert. De A.R. 2020
11	Paola Francisca Lisboa Osorio	Centro de f. Tec. CENCO	3er Sem	Téc. Nivel Superior Ed. Parvularia	151	Cumple
12	Carlos Enrique Osorio Palma	DUOC UC	3er Sem	Ingeniería en Adm. Mención Finanzas	150	Cumple
13	Katherine Alejandra Gonzalez Duran	Inst. Profesional AIEP	3er Sem	Tecnico en Asistente en Educación Especial.	132	Traer cert. De A.R. 2020
14	Diego Joaquin Rabelo Lisboa	DUOC UC	5to Sem	Ad. De Empresas Mención Marketing	130	Cumple
15	Pablo Aliro Caroca Flores	Inst. Prof. DUOC UC	5to Sem	Ingeniería en Medio Ambiente	130	Cumple
16	Claudio Morales Moreno	AIEP	3er Sem	Técnico en Trabajo Social	121	Traer cert. De A.R. 2020
17	Nelson Ignacio Contreras Quiroz	U. Catolica La Santisima Concepción	3er Sem	Ped. En Educación Física	112	Traer cert. De A.R. 2020
18	Constanza Soledad Romero Lisboa	U. de Playa Ancha	7mo Sem	Pedagogía en Educación Diferencial	81	Traer cert. De A.R. 2020
19	Alazne Jesus Rodriguez Madariaga	DUOC UC	1er Sem	Contador Auditor	72	Traer cert. De A.R. 2020
20	Daniel Orozco Saavedra	Un. De Chile	5to sem	Plan Comun	71	Traer cert. De A.R. 2020

Señor Alcalde comenta que con esta beca se está terminando una beca iniciada en 2013 y está muy contento de lograr los objetivos planteados durante estos años, de haber tenido esta beca de verano ya que sin duda viene en aporte y sirve para el objetivo planteado y agradece a los concejales del periodo 2012-2016 que en esta oportunidad hay dos presentes el señor Valeria y el señor Campos ya que en esa oportunidad este proyecto fue aceptado por unanimidad, ya que en su momento cuando él estaba en víspera de elecciones proponía la creación de más becas ya que en ese momento existían 15, se hablaba de una locura y hoy en día existen alrededor de 130 becas y agradece al concejo actual que siguió apoyando la iniciativa, añade que no era una locura ya que ahora se tiene alrededor de 130 becas y que se debe seguir apoyando en creación de nuevas becas ya que si bien no soluciona todos los problemas como comuna se da un gran ejemplo y llama que ojala en la siguiente administración se siga el mismo enfoque y agradece a la administración actual por esta iniciativa y por todas las becas creadas durante el periodo.

Señor alcalde solicita noción de orden para tratar la modalidad de licitación del proyecto FRIL el cual el convenio fue aprobado hace poco.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad se aprueba moción de orden

El sr. Alcalde señala que la propuesta es modalidad de licitación pública, por lo que llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO N°016/2020

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba: La modalidad de Licitación pública para la ejecución de proyecto “REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR URBANO, COMUNA DE LITUECHE”

El Señor Alcalde solicita una segunda moción de orden para tratar el siguiente tema: adquisición de vehículos para funciones operativas del municipio

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

“Por unanimidad se aprueba moción de orden”

Señor Alcalde dice que la asignación que se les otorgó el año 2018 para ser ocupados los recursos en el año 2019 se tenía \$150.000.000 por comuna, en los cuales en este municipio se compro el camión de la basura y el camión tolva. Dicho esto cede la palabra al SECPLAC, quien comenta que quedo un saldo a favor de \$15.000.000 los cuales deben ser ocupados de lo contrario el gobierno regional los adhiere a otros proyectos, estos recursos deben ser ocupados para funciones operativas o maquinarias, las alternativas barajadas vistas con el alcalde los precios son bastante elevados y lo más cercano son las camionetas Hyundai que son para funciones operativas ya que las constructoras u inmobiliarias trabajan con este tipo de vehículos, que podría ser utilizado para cualquier función operativa, básicamente lo que pide este fondo a diferencia de otros programas que solamente la administración se compromete a la correcta mantención y uso de dichos vehículos, en este caso pide que sea el concejo quien apruebe esta iniciativa.

Señor Alcalde comenta que según la ley el 5 de diciembre termina el mandato y este vehículo pasa mas allá del 5 de diciembre y por ley debe ser aprobado por el concejo municipal.

Concejal Ricardo Valeria tiene dudas respecto al certificado que dice que la administración y el concejo deben hacerse cargo de la mantención y cuidado del vehículo como tal a lo que se responde que es la municipalidad quien se hace cargo y concejal Valeria comenta que apunta a que ellos hacen un compromiso que en su labor como fiscalizadores deben estar preocupados de esto. Señor Alcalde comenta que esto está estructurado así porque quien aprueba el presupuesto de la comuna es el concejo.

Concejal Marcos Donoso comenta que es una muy buena decisión la compra de estos vehículos y es súper útil en caso de emergencias.

No habiendo más dudas u consultas por parte de los señores concejales presentes se llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO N°017/2020

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el compromiso de administrar, operar y mantener el proyecto denominado adquisición de vehículos para las funciones operativas del municipio, de la comuna de Litueche, una vez que sea financiado a través del Programa, circular 33 correspondiente al FNDR

1. Varios

El sr. Alcalde inicia la ronda de puntos varios.

Concejal Claudia Donoso

- se refiere a un tema que sucedió el sábado con los quioscos en la plaza, sabe que tenían un mal uso ya que no se estaban utilizando hace bastante tiempo, comenta que está bien que se les haya pasado a las personas a las cuales se les paso pero cree que la forma en lo que se hizo no fue la correcta ya que se sacaron los candados y la gente tenía todo su material artesanal y nadie aviso nada y piensa que hay formas de hacer las cosas y claramente esta no fue la correcta y añade que se le debería pedir disculpas a estas personas y que si en realidad no se le estaba dando un uso útil a estos quioscos esta no era la manera de realizar las cosas en la entrega de los quioscos a las otras personas.

Concejal Ricardo Valeria

- con respecto al tema copec dice que los señores concejales tienen claro que lamentablemente este servicio no tiene patente para realizar sus funciones en el lugar que las está haciendo y no va a ir en contra con lo que está pasando con la patente, está bastante preocupado con el uso de los camiones que son externamente a la comuna, los camiones madereros los cuales se toman la bomba y atraviesan sus camiones dentro de la copec, cortan la carretera de todas maneras y en forma violenta cuando se les pregunta por qué están haciendo eso, reaccionan de mala manera contra los señores concejales, comenta que tiene fotos y videos respecto al tema pero lamentablemente la forma que están actuando estas personas no es la correcta y se cuestiona si realmente copec autoriza a estas personas siendo que ellos tienen bomberos los cuales pueden bloquear los accesos por donde quieran ya que si la gente de la comuna está cumpliendo las normas para entrar a copec encuentra bastante absurdo que estos camiones que son externos a la comuna vengán a hacerse dueños del espacio donde está ubicada copec, además mucha gente ha quedado encerrada dentro de copec y si se les pregunta algo a la gente que anda a bordo de los camiones de forma violenta tratan de agredir a las personas que le hacen los comentarios. Concejal Valeria le pide al Señor Alcalde que se tomen cartas en el asunto respecto a lo que está pasando o sino como concejo ver que hacer frente a este conflicto.
- En segundo lugar comenta que le preocupa es que en el costado de la ex fabrica minera, la cantidad de pasto que se encuentra dentro de la fabrica por fuera y la sede que se encuentra con las puertas botadas y se está haciendo mal uso del recinto ya que ahí se juntan personas a beber alcohol y en cualquier momento se pudiese producir un incendio debido al estado del pasto que se encuentra muy seco y se podrá lamentar una situación en la cual no se ha hecho nada al respecto.
- En tercer lugar el tema comentado anteriormente de la mantención a concejal Valeria le preocupa que va a pasar un año más ya que hasta el día de hoy no se tiene antecedentes respecto a los sumarios realizados a algunos choferes que causaron daño a algunos vehículos, añade que se supone que ellos como concejales internamente no deberían introducirse pero por lo menos se debería tener respuesta si hubo o no responsables en la destrucción de algunas maquinas ya que los fondos municipales gastados para el arreglo de estos fue de suma consideración, concejal Valeria hace la consulta porque hay un camión que ya se le cambio el embriague una vez y no entiende como con



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

el kilometraje que tiene el embriague ya se encuentra en mal estado nuevamente y le preocupa el conductor que está causando esos daños en este tipo de vehículos municipales.

Concejal Palma

- comenta que en puntos varios no tiene mucho que señalar, sin embargo se quiere referir a lo planteado por la concejala Donoso, ya que también a él en la calle le comentaron muchas cosas y quedo bastante preocupado y le hizo ver su preocupación a los funcionarios competentes y dice que mas adherir o bajar el perfil le preocupa cuando aveces la gente increpa u plantea cosas y aveces hay un dejo de responsabilidad propia que es increíble, esta situación respecto a que se dice que los quioscos ubicados en sector plaza Litueche estaban abandonados y se les dio un mal uso por mucho tiempo y va la preocupación de cuando llego una vecina a planteárselo nunca se dijo lo mismo si no que se vio otra parte de la historia y comenta que con sus 3 años de experiencia en el cargo es increíble ya que se le increpo de una manera injustificada y insiste en que la manera que se realizo la gestión planteada por la concejala Donoso no era la manera independiente de que estos quioscos estuviesen cerrados o se les estuviese realizando un mal uso. Agregando además que a pesar de lo complejo que es este año debido a la situación del país, las elecciones municipales, el plebiscito, etc., lo increíble que es como los juzgan, los cuestionan y les hacen ver temas que al final la ciudadanía muchas veces no se hacen cargos entre responsabilidades propias y que aveces se quiere que todo se solucione al frente y no se pone esa gota mínima de aporte, y este tema le impacta y preocupa demasiado.

Concejal Rosendo Galleguillos

- consulta por el tema de la planta de tratamiento ya que fue llamado por María Duran y ella dice que aun tiene problemas y pregunta qué pasa con su sitio y como consulta pregunta en qué condiciones está eso. Señor Alcalde comenta que las respuestas serán dadas después de la ronda y el esta anotando cada una de ellas.
- respecto al tema de los quioscos comenta que a las personas se les había avisado hace mucho tiempo a estas personas que estos quioscos iban a ser utilizados por otras personas, y que hacer polémica por algo que fue avisado es realmente innecesario.

Concejal Marcos Donoso

- en primer lugar comenta que estuvo algunos días con licencia y lo rico que es volver y encontrar varias actividades en la comuna y felicita esta labor realizada por los funcionarios municipales de mantener viva la comuna entendiendo el contexto social actual y esta activo para todos los grupos las actividades familiares y de esta manera atraer turistas y mejorar el comercio local.
- En segundo lugar acota que hace un mes y medio le propuso al Señor alcalde que pudiese conversar con el alcalde de la comuna de San Pedro y se pusieran de acuerdo con el límite que existe entre las dos comunas en donde al parecer serenidad de obras públicas que al parecer no corresponde a nadie, concejal Donoso comenta que en ese entonces pidió la posibilidad que los alcaldes de estas dos comunas pudiesen definir el roce de sectores ya que ese lugar afecta directamente como comuna ya que es cara visible y acceso principal en donde es el único tramo que no tiene mantención y llama al alcalde que ojala se pueda realizar esta gestión y si ya se realizo seguir insistiendo ya que él sabe que este tipo de cosas son tardías pero obviamente cuando más se insiste mas se puede lograr.
- En último lugar felicita el tema de que por fin se pudo dar solución a los vecinos de Litueche al sueño de la casa propia y se siente muy contento por el trabajo realizado por el Señor Alcalde y los funcionarios encargados ya que estuvieron constantemente en reuniones para poder lograr este objetivo ya que son cosas importantes y añade que aveces ellos en su labor como concejales piden y piden y no se dan cuenta en lo que van avanzando en estas materias.

Concejal Tulio Campos

- comenta que la señora María Duran le expuso el tema de agua servida de paso el soldado y comenta que el converso con el director de obras y se le explico que esto es culpa de ella porque ella puso unos hormigones y tapo este sistema, ya que ella al parecer lo que quiere es sacar una partida a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

través de arriendos o algo similar, a lo que concejal Campos le dijo a la señora Duran que solucionara el tema, llama a tener voluntad de solucionar y a reconocer los errores. Comenta además de la cantidad de gente que visita el pueblo y que circula en el, una vecina de él le dijo que andaba una persona con billetes falsos a lo que el informo a carabineros inmediatamente y al realizar esta denuncia se encontró con gran cantidad de gente desconocida, y llama a carabineros a realizar más control y hacer vigilancias en supermercados, negocios y por toda la comuna.

Señor Alcalde comenta que anoto todos los temas mencionados por los señores concejales, y hablara de dos temas los cuales fueron los más comentados.

El tema de los quioscos el no entrara en polémica ya que las cosas que se hacen entre particulares al municipio no le compete, independiente de que la municipalidad haya pasado estos quioscos, el municipio no fue a realizar lo que sucedió hoy, y se debe ser responsables a quienes se les entregan estos quioscos, que claramente no se está de acuerdo en cómo se realizo esto ya que fue realizado por un particular, comenta además que estos quioscos deberían ser utilizados de buena manera y darles uso. Las personas hicieron sus reclamos correspondientes con la administración.

La planta de tratamiento es un tema a largo plazo y es un tema que afecta a varias localidades y añade que las personas siempre van a reclamar pero que estas deben hacerse responsables de lo realizado por ellos, además dice que se lleva trabajando 20 años para darle solución a estos temas pero realmente es un tema a largo plazo.

Los demás temas están anotados y se les dará respuesta en su momento

Agradece a los concejales que participaron en la segunda versión del campeonato de escuelas de futbol y cree que fue una muy bonita experiencia vivida, radio las cabras felicita a lo realizado por la municipalidad de Litueche y eso llena de orgullo como concejo municipal. Y comenta que independiente de quien haya ganado se forma a los niños con los valores necesarios.

Agradece a todos los funcionarios por la entrega y disposición, espera que sea más grande en próximos años este campeonato ya que había equipos de distintas localidades.

Terminada la ronda de puntos varios el sr. Alcalde, siendo las 10:01 am, en nombre de dios se cierra la sesión

Laura Carolina Uribe Silva

Secretaria Municipal

Ministro de Fe